



CONSTANCIA SECRETARIAL, Mitú, Vaupés octubre veintidós (22) de 2021, en la fecha procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso ejecutivo 97001-4089-002-2018-00044-00. Incoado por OMAR OLARTE identificado con C.C. 91.347.897 contra LUIS FERNANDO GARCÉS TERÁN identificado con C.C. 71.984.336, CONSTE.

Agencias en derecho	\$ 474.200
Póliza judicial	\$ 0
Honorarios provisionales auxiliares de la justicia	\$ 0
Notificación	\$ 19.800
Impuesto de timbre	\$ 0
Expensas y/o arancel judicial	\$ 0
Certificaciones	\$ 0.
 Gran total	 \$ 494.000

Total liquidación en costas son CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESÓS (\$494.000)

El Secretario


JAVIER ORLANDO LEON BOADA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE MITÚ

Auto Civil: 360

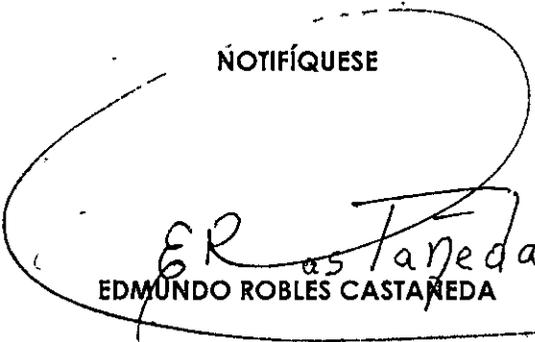
Mitú, Vaupés octubre veintidós (22) de dos mil veintiuno (2021),

Ref. Proceso Ejecutivo Singular de única Instancia No. 97001-4089-002-2018-00044-00., seguido por OMAR OLARTE identificado con C.C. 91.347.897 contra LUIS FERNANDO GARCÉS TERÁN identificado con C.C. 71.984.336, CONSTE.

De la anterior liquidación de costas se procede a correr traslado a las partes por el término de tres (3) días hábiles, para que si lo estiman conveniente la objeten y presenten las pruebas para tal efecto.

NOTIFÍQUESE

El Juez,


EDMUNDO ROBLES CASTAÑEDA